

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29411** COLABORADOR ELECTROSUR ANDALUCÍA, S.L.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social. nº 2 de Ciudad Real se tramita Ejecución bajo el número 19/09, a instancia de D. David Dueñas Rodríguez, frente a la empresa Colaborador Electrosur Andalucía, S.L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "declarar a la empresa ejecutada Colaborador Electrosur Andalucía, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.632,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 30 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090071206-1**